

que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 30 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 30 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre**

*Secretaría de Estado de Interior*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Delegación del Gobierno en Ceuta, Ayudante Secretaría N16. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia e Interior, Delegación del Gobierno, Ceuta. Nivel: 16.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Penado de León Serrano, Juan Bautista. Número de Registro de Personal: 4506879746 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

**27497** ORDEN de 15 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 15 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 13 de noviembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 16**

*Subsecretaría de Justicia e Interior*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.871.772 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia e Interior, Secretaría General Técnica, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez Esteban, Carlos Ernesto. Número de Registro de Personal: 0025710746 A6006. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala de Letrados a extinguir de AISS. Situación: Activo.

**27498** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombran Notarios Archiveros de Protocolos de diversos Distritos Notariales pertenecientes al Colegio Notarial de Granada.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos de cada uno de los Distritos Notariales, que seguidamente se indican, pertenecientes todos al Ilustre Colegio Notarial de Granada y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Relación de distritos: Berja, Vera y Fuengirola.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, ha acordado nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos de cada uno de los Distritos Notariales del Colegio Notarial de Granada, antes indicados a los siguientes señores Notarios, con residencia en las respectivas localidades:

Distrito: Berja. Notario: Don Vicente J. Cobo Gallego.

Distrito: Vera. Notario: Don Francisco Vidal Martín de Rosales.

Distrito: Fuengirola. Notario: Don Juan C. Gutiérrez Espada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

**27499** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad, don Luis Angel Velasco Ballesteros.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito